



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
<b>II.- La identificación del documento:</b>	10 actas de Consejo Técnico en 115 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, matrículas, enfermedad
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	23 de octubre de 2025 37/2025 Extraordinaria
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 37/2025

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diecisiete horas del día veinticinco de agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Roberto Martín Cruz Castan, Jefe de Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; EBMAR Ary Ricoy Verde, Consejero alumno; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticinco, suscrita por, Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL.
- IV AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551).
- V AVAL ACADÉMICO DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL (PAFI), REALIZADOS EN EL PERIODO ESCOLAR PERIODO FEBRERO - JULIO 2025 (202551).
- VI AVAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COORDINADORA DE TUTORÍAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERIODO AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).
- VII AVAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TUTORÍAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES, BIOLOGÍA MARINA Y GANADERÍA SUSTENTABLE PARA EL PERIODO AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).
- VIII AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA DEL



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Consejo Técnico. ACTA 37/2025

- PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551).**
- IX AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE DE CONDICIONES DE ESCOLARIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551).**
- X AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE POR TUTOR ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551).**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 9 miembros titulares, teniendo el 90% de asistencia.

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. – SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la Dra. Karla María López Hernández, Coordinadora del Doctorado en Biociencias y quien solicita el Aval para la Baja Temporal del estudiante NI-ELIMINADO 1 del Programa de Doctorado en Biociencias para el periodo escolar agosto 2025 – enero 2026 (202601), ya que por motivos de salud no puede continuar con sus estudios, adjunta copia del oficio de solicitud de estudiante, comprobante de pago de la baja temporal y el no adeudo de biblioteca.

**ACUERDO. - APROBADO,** Se otorga el Aval Académico para la Baja temporal del periodo 202601 del alumno mencionado y se deberán de continuar con los procedimientos.

**CUARTO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551).**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 37/2025

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere avalar académicamente el Reporte General de la actividad de la Tutoría Académica del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia por Consejo Técnico del periodo FEBRERO – JULIO 2025 (202551), emitido por el Sistema Institucional de Tutorías, de la Dirección General de Desarrollo Académico, presentado por la MCA. Rosa María Cordero Pulido, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, anexando dicho reporte en donde se relacionan los académicos que fungen como tutores, el número de tutorados asignados, el número de tutorados atendidos y el número de tutores validados. Se anexa reporte en original a la presente acta y en firmas autógrafas.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el aval académico del Reporte General de la actividad de la Tutoría Académica para Consejo Técnico del periodo FEBRERO – JULIO 2025 (202551).

**QUINTO. – AVAL ACADÉMICO DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL (PAFI), REALIZADOS EN EL PERIODO ESCOLAR PERIODO FEBRERO - JULIO 2025 (202551).**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la Coordinada de Tutorías del PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia, MCA Rosa María Cordero Pulido quien solicita el Aval Académico de los Cursos del Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI), siendo los cursos remediales de las Experiencias Educativas siguientes y los académicos que los impartieron, se anexan los PAFI's, así como las listas de asistencias, de cada uno de ellos:

PAFI	ACADÉMICO
Identificación y características de las regiones anatómicas topográficas del torax, abdomen y pelvis para su uso práctico	De Gasperin – López Isaac Rivera – Ramón Katia Zarate – Guevara Oscar Enrique
Curso remedial de Bioquímica	Flores – Primo Argel
Fisiología reproductiva de las hembras domesticas	Canseco – Sedano Rodolfo Lepe – Anasagasti Itziar Eukene

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a los cursos PAFI mencionados y realizados en el periodo febrero – julio 2025 (202551).

**SEXTO. – AVAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COORDINADORA DE TUTORÍAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA PARA EL PERIODO AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la MCA. Rosa María Cordero Pulido, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia y quien



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 37/2025

solicita el Aval Académico de su programa de trabajo para el periodo escolar agosto 2025 – enero 2026 (202601) a desarrollarse en esta Facultad, para su registro en el Sistema Institucional de Tutorías. Se da lectura y se anexa en original a la presente acta con firmas autógrafas.

**ACUERDO: APROBADO** se otorga el Aval Académico al Programa de la Coordinadora de Tutorías del PE de MVZ para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601).

**SÉPTIMO. - AVAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TUTORÍAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES, BIOLOGÍA MARINA Y GANADERÍA SUSTENTABLE PARA EL PERIODO AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del Dr. Samuel López Aguirre Coordinador de Tutorías de los Programas Educativos de Agronegocios Internacionales, Biología Marina y Ganadería Sustentable, y quien solicita el Aval Académico de su programa de trabajo para el periodo escolar agosto 2025 – enero 2026 (202601) a desarrollarse en esta Facultad, para su registro en el Sistema Institucional de Tutorías. Se da lectura y se anexa en original a la presente acta con firmas autógrafas.

**ACUERDO: APROBADO** se otorga el Aval Académico al Programa del Coordinador de Tutorías de los PE de LAI, BMAR y GANSU para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601).

**OCTAVO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551).**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere avalar académicamente el Reporte General de la actividad de la Tutoría Académica de los Programas Educativos de Agronegocios Internacionales y Biología Marina del periodo FEBRERO – JULIO 2025 (202551), emitido por el Sistema Institucional de Tutorías, de la Dirección General de Desarrollo Académico, presentados por el Dr. Samuel López Aguirre, Coordinador de Tutorías del Programa Educativo de Agronegocios Internacionales y Biología Marina, anexando dicho reporte en donde se relacionan los académicos que fungen como tutores, el número de tutorados asignados, el número de tutorados atendidos y el número de tutores validados. Se anexa reporte en original a la presente acta y en firmas autógrafas.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Consejo Técnico. ACTA 37/2025

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el aval académico del Reporte General de la actividad de la Tutoría Académica de los PE de LAI y BMAR del periodo FEBRERO – JULIO 2025 (202551).

**NOVENO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE DE CONDICIONES DE ESCOLARIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551).**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere avalar académicamente el Reporte de Condición de Escolaridad de los alumnos de los Programas Educativos de Agronegocios Internacionales y Biología Marina del periodo FEBRERO – JULIO 2025 (202551), emitido por el Sistema Institucional de Tutorías, de la Dirección General de Desarrollo Académico, presentados por el Dr. Samuel López Aguirre, Coordinador de Tutorías del Programa Educativo de Agronegocios Internacionales y Biología Marina, anexando dicho reporte en donde se relacionan los académicos que fungen como tutores, el número de tutorados asignados, el número de tutorados atendidos y el número de tutores validados. Se anexa reporte en original a la presente acta y en firmas autógrafas.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico del Reporte de Condición de Escolaridad de los PE de LAI y BMAR del periodo FEBRERO – JULIO 2025 (202551).

**DÉCIMO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE POR TUTOR ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025 (202551).**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere avalar académicamente el Reporte por Tutor Académico de los Programas Educativos de Agronegocios Internacionales y Biología Marina del periodo FEBRERO – JULIO 2025 (202551), emitido por el Sistema Institucional de Tutorías, de la Dirección General de Desarrollo Académico, presentados por el Dr. Samuel López Aguirre, Coordinador de Tutorías del Programa Educativo de Agronegocios Internacionales y Biología Marina, anexando dicho reporte en donde se relacionan los académicos que fungen como tutores, el número de tutorados asignados, el número de tutorados atendidos y el número de tutores validados. Se anexa reporte en original a la presente acta y en firmas autógrafas.

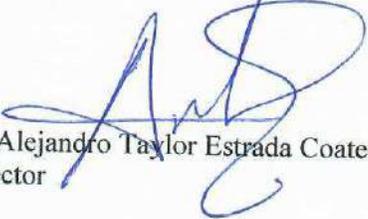
**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico del Reporte por Tutor Académico de los PE de LAI y BMAR del periodo FEBRERO – JULIO 2025 (202551).

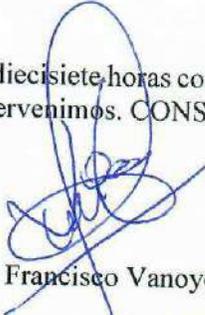


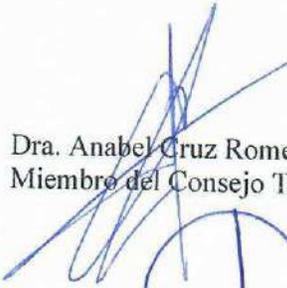
Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Consejo Técnico. ACTA 37/2025

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos. CONSTEN. -----

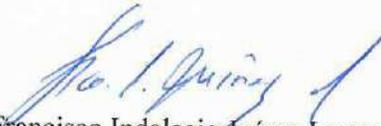
  
Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates  
Director

  
MCA Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario

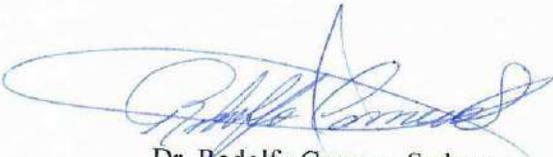
  
Dra. Anabel Cruz Romero  
Miembro del Consejo Técnico

  
MCA Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

  
Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon  
Miembro del Consejo Técnico

  
Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes  
Miembro del Consejo Técnico

  
Dr. Roberto Martín Cruz Castan  
Jefe de Carrera de Agronegocios  
Internacionales y Biología Marina

  
Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Consejero Maestro.

  
EBMAR Ary Ricoy Verde  
Consejero Alumno

# Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

Universidad Veracruzana  
División General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## a) Datos generales

1. Periodo que comprende este Programa (Fecha de inicio y fecha fin): **18 de agosto 2025 – 03 de diciembre 2025.**
2. Nombre del Coordinador: **MCA. Rosa María Cordero Pulido**
3. Programas educativos que coordina: **Medicina Veterinaria y Zootecnia**
4. Página web de la facultad: **www.uv.mx/Veracruz/fmvz**
5. Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial: **rcordero@uv.mx**

## b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

- **Evaluación del programa general del sistema tutorial del periodo pasado.**  
En relación con los datos generados en el Sistema tutorial para el periodo febrero – julio 2025, se tiene un total de 782 estudiantes asignados, los cuales se encuentran distribuidos en el plan de estudios 2004: 486 y en el plan 2023: 296. Fueron atendidos en sesiones de tutorías, 736 estudiantes (94.1%) por 74 tutores académicos y 723 resultaron validados (98.2%). Se tiene un total de 17 estudiantes con cero sesiones, debido a que no asistieron a la tutoría, y porque se dieron de baja temporal de la licenciatura. Se realizaron 29 cambios de tutor, debido principalmente a dificultades en la comunicación con el tutor académico. Se realizó participación en el entorno del programa de “Conoce tu Universidad” para los estudiantes de nuevo ingreso y se dio a conocer las características y objetivos del **Sistema Institucional de Tutorías** (dos presentaciones), y posteriormente se realizó la asignación de tutorados (nuevo ingreso).
- **Cobertura: número de tutores y tutorados (asignados y atendidos).**  
Tutorados asignados: 782.  
Tutorados atendidos: 736.  
Tutorados validados: 723.
- **Estudiantes que no cuentan con tutor académico asignado.**  
Resultan ser 7 estudiantes sin tutor. Corresponden a profesor jubilado, cuya atención se realizó por la CST, y por bajas de tutorados, llevados a cabo por su tutor académico debido a que no asisten a las sesiones de tutorías.
- **Proyección de estudiantes de nuevo ingreso.**  
Se proyecta la inscripción a Medicina Veterinaria y Zootecnia de 180 estudiantes de nuevo ingreso en el periodo agosto 2025 – enero 2026.
- **Formación y capacitación de tutores.**  
En este periodo se llevo a cabo un curso-taller específico sobre el quehacer tutorial (programado e impartido dentro del programa PROFA), También se mantuvo la comunicación con los tutores, dando apoyo y asesoría por parte del CST durante todo el periodo. Dando información importante sobre las fechas de las sesiones y su pronto registro, además de la asesoría en la consecución del PLANEA.
- **Avances sobre la enseñanza tutorial (PAFI impartido y resultados obtenidos)**  
Se realizó la impartición de 3 cursos PAFI relacionados con: “Fisiología reproductiva de las hembras domesticas”, “Curso Remedial de Bioquímica” e “Identificación y características de las regiones anatómicas topográficas del tórax, abdomen y pelvis para su uso práctico”. El número de estudiantes inscritos en los cursos fue en total de 26.



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

- **Problemáticas detectadas en la operación del sistema tutorial y propuestas de mejora.**  
En este periodo no se manifestaron problemas en el sistema.
- **Análisis de las trayectorias escolares (estudiantes que se encuentran en riesgo académico, estudiantes por avance crediticio, estudiantes de alto rendimiento, índices de reprobación, etc.)** En este periodo el sistema nos indica que existen 41 estudiantes en riesgo: por un escaso avance crediticio, EE en segunda inscripción, repetida baja temporal, examen en UO, por índice de reprobación, agotamiento de periodos académicos.
- **Factores de riesgo psicosocial.** Se detectaron dos estudiantes con problemas psicológicos y emocionales, ya se les canalizó.

### c) Tutoría académica

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Colaborar en la continua integración de los profesores y mejorar su participación en el sistema de tutorías.	-Gestionar la distribución de nuevos estudiantes con sus tutores e inserción al quehacer tutorial también de nuevos tutores. -Llevar a cabo la aplicación de un curso sobre la actualización del proceso de tutoría académica. -Convocar a los profesores para participar en reuniones de trabajo sobre tutoría académica y obtener retroalimentación del quehacer tutorial.
Promover entre los tutores en mejorar la comunicación con los tutorados, (presencial, virtual) y dar mayor precisión en los tiempos de atención a las necesidades del estudiante.	-Gestionar la implementación de espacios físicos en la entidad para difusión de la información tutorial. -Promover la creación de una página o blog digital del sistema tutorial de la entidad.
Continuar con la creación de instrumentos de apoyo (PAFIS) en las áreas (EE) de mayor índice de reprobación y disminuir la complejidad en su aprendizaje.	-Promover entre los profesores la rápida difusión de las EE en donde se necesita el apoyo del diseño de PAFIS para la mejora del desempeño académico de los estudiantes. -Gestionar la difusión entre los tutores de la importancia de su colaboración como profesor tutor en la creación y aplicación de PAFIS en apoyo de necesidades académicas de los tutorados.

## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

### 2. Programación de sesiones de tutoría académica

Sesión	Fecha, horario y lugar	Observaciones generales
Primera	12 de agosto al 22 de agosto de 2025	Atención a los estudiantes de nuevo ingreso.
Segunda	25 de agosto al 05 de septiembre de 2025	Atención a toda la comunidad de estudiantes.
Tercera	18 de septiembre al 27 de septiembre de 2025	Atención a toda la comunidad de estudiantes.
Cuarta	20 de noviembre al 29 de noviembre de 2025	Atención a toda la comunidad de estudiantes.

### 3. Guion de sesiones

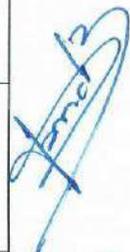
Avance crediticio de los estudiantes	Temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el periodo escolar
0-40%	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Integrar un expediente con la información completa del nuevo tutorado.</li> <li>-Guiarlos para que conozcan el portal del estudiante donde tendrán acceso a información importante sobre su escolaridad, y al estatuto de los alumnos para que sepan sus derechos y responsabilidades durante su transitar por la Universidad Veracruzana.</li> <li>-Exhortarlos para solicitar su seguro facultativo como un derecho a servicio médico.</li> <li>-Hacer de su conocimiento el plan de estudios y la retícula académica para su uso durante su estancia en la FMVZ.</li> <li>-Aclarar dudas e inquietudes y tratar de darles alternativas de solución.</li> </ul>
41-70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exhortarlos a hacer uso del servicio médico facultativo.</li> <li>Revisar y apoyar en todo lo relacionado con su escolaridad.</li> <li>Gestionar la obtención de algún apoyo económico (becas).</li> <li>Informar al estudiante de la posibilidad de ingresar al programa de movilidad si cubre los requisitos indispensables.</li> <li>Inducirles a que tomen en cuenta para su formación integral las EE de elección libre que estimulen los talentos y habilidades que poseen.</li> <li>Que reconozcan sus afinidades con las áreas disciplinares que ofrece el plan de estudios de la licenciatura.</li> <li>-Informarles acerca de las alternativas que se presentan al marco de las áreas optativas y conseguir aclarar la afinidad que tienen con cada una.</li> </ul>
71-100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión académica del estudiante para constatar el avance en el plan de estudios.</li> <li>-Descripción de las áreas para el desarrollo de EA, SS y ER.</li> </ul>



## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

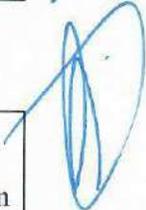


	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajar con el estudiante para la definición del área en la que le gustaría vincular su EA, SS y ER.</li> <li>-Inducirlo a tomar en cuenta como egresado la posibilidad de estudiar un posgrado.</li> <li>-Perspectiva personal del estudiante para su desempeño laboral en cuanto egrese.</li> </ul>
Temas y actividades generales	<p>PLANEA</p> <p>Descripción de las EE cursadas y acreditadas.</p> <p>Planeación académica.</p> <p>Identificación de estudiantes en riesgo.</p> <p>Aplicación o creación de PAFIS.</p>



### 4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

Mantener a los estudiantes atendidos por parte de la Coordinación del sistema tutorial: Avance y planeación académica, identificación de estudiantes en riesgo, proporcionar la información pertinente en caso de dudas.



### 5. Acciones de atención para estudiantes que no asisten a las sesiones de tutoría académica.

Intentar la reanudación de su asistencia a las sesiones de tutoría, mediante la búsqueda de entrevistas con estos estudiantes, para conocer las causas para no participar en el sistema de tutorías.



### 6. Instancias de apoyo a estudiante.

Nombre de la instancia	Función de apoyo realiza la instancia, horario de atención y datos de contacto	Cómo pueden canalizar los tutores académicos a los estudiantes
IMSS <a href="https://www.imss.gob.mx/faq/seguro-estudiantes">https://www.imss.gob.mx/faq/seguro-estudiantes</a>	Atención médica y hospitalaria.	Mediante la solicitud de atención en los centros de atención.
CESS	Servicios que ofrece: Enfermería, Análisis clínicos, Consulta médica, Nutrición, Odontología, Atención	A través de nuestros Enlaces de la facultad: del



## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

<p>Centro de Estudios en Servicios de Salud (CESS) en Veracruz.</p>	<p>psicológica. <a href="https://www.uv.mx/estudiantes/cess/">https://www.uv.mx/estudiantes/cess/</a> <a href="https://www.uv.mx/cess/">https://www.uv.mx/cess/</a></p>	<p>Programa de Salud Integral la Dra. Angélica Olivares Muñoz aolivares@uv.mx y de psicopedagógico Apoyo Dra. Karla López Hernández. klopez@uv.mx</p>
<p>CENDHIU (Centro para el Desarrollo Humano e integral de los Universitario (CEnDHIU) <a href="https://www.uv.mx/cendhiu/">https://www.uv.mx/cendhiu/</a></p>	<p>-Iniciación a tu Desarrollo Humano (autoconocimiento). -Manejo adecuado del estrés. -Mejora de autoestima y salud mental -Desarrollo saludable de tu sexualidad. -Herramientas para la elaboración de tu proyecto de vida. <a href="https://cutt.ly/WHqRBKC">https://cutt.ly/WHqRBKC</a> tel: 8421700 ext. 10343</p>	<p>A través de nuestra maestra enlace del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI) de la Facultad la Dra. Luz Teresa Espín Iturbe. lespin@uv.mx</p>

### 7. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría

Tomando acciones de revisión y análisis de los casos en riesgo junto con las autoridades para concretar las actividades a realizar y resolver de manera apropiada y fluida.  
Realizar la creación y aplicación de PAFIS como apoyo a la formación académica.

### 8. Acciones para los tutores académicos que obtienen un Índice de Atención Tutorial (IAT) por debajo de la media institucional (85%).

Revisar de forma apropiada los casos de los tutores afectados, solicitándoles información acerca de las circunstancias que propiciaron la disminución del IAT en su quehacer tutorial.  
Hay que indicar que los apoyos podrían ser: su participación en cursos sobre el quehacer tutorial que le permitan emitir mejores estrategias para su conducción en la sesión de tutorías.



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

# Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

## d) Enseñanza tutorial

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Identificar las áreas (EE) que definen un proceso de enseñanza - aprendizaje con mayor complejidad para los estudiantes, dando un resultado de reprobación marcada.	Establecer una comunicación con los profesores relacionados con estas áreas y obtener información de las características observadas por ellos y que darían tales resultados.
De acuerdo con el objetivo anterior, definir la aplicación o creación de un PAFI y resolver la complejidad que atañe a los estudiantes en riesgo académico.	Identificar a los profesores tutores apropiados en el área para impartir el PAFI determinado y solicitar su apoyo. Gestionar que dicha solicitud quede registrada de forma colegiada.

## 2. Propuestas para PAFI

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
Inmunología veterinaria	Solicitud por parte de tutores académicos a partir de la manifestación de tutorados de tener complejidad en el aprendizaje de esta EE.
Anatomía Veterinaria Descriptiva	Solicitud por parte de tutores académicos a partir de la manifestación de tutorados de tener complejidad en el aprendizaje de esta EE.
Anatomía Veterinaria Topográfica	Solicitud por parte de tutores académicos a partir de la manifestación de tutorados de tener complejidad en el aprendizaje de esta EE.
Fisiología de la Reproducción	Solicitud por parte de tutores académicos a partir de la manifestación de tutorados de tener complejidad en el aprendizaje de esta EE.
Bioquímica	Solicitud por parte de tutores académicos a partir de la manifestación de tutorados de tener complejidad en el aprendizaje de esta EE.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom right of the page, including a large signature and a smaller one below it.

## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

### e) Participación y alcance del sistema tutorial en el PLADEA

PLADEA: Lograr para 2025 que 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de licenciatura y posgrado.

#### ACCIONES:

- 1.- Fortalecer el programa de tutorías académicas para mejorar la trayectoria escolar y la eficiencia terminal.
- 2.- Evaluación del programa de tutorías, identificando áreas de debilidad y oportunidad para su mejora

Las actividades establecidas en la Planeación Tutorial de la entidad están en relación con atender las necesidades observadas en la comunidad de estudiantes, participando las autoridades: Coordinadora de sistema tutorial, Director, Secretario Académico y Jefa de Carrera de la entidad. La revisión y evaluación de las actividades y del programa tutorial es realizado de forma colegiada por el Consejo Técnico de la misma entidad.

### f) Acciones de difusión del sistema tutorial

**Difusión de la importancia en llevar a cabo el quehacer tutorial se realiza por medios digitales (uso de redes sociales: Whatsapp, Facebook) vías electrónicas institucionales (correo electrónico), comunicación verbal.**

**Implementación de blog digital de la actividad tutorial en la entidad.**

**Se lleva a cabo la planeación de las actividades al inicio del periodo escolar, en colaboración con las autoridades de la entidad.**

### g) Acciones de formación y capacitación a tutores

Impartir el curso-taller: "El papel del tutor en el proceso de planeación, ejecución, registro y evaluación de la tutoría académica". Este curso permitirá la capacitación y formación continua de los tutores académicos, con el objetivo de procurar una mejor atención y acompañamiento de los estudiantes de nuestra entidad.

# Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

## h) Agenda de reuniones con tutores

	Primera reunión	Segunda reunión	Tercera reunión
<b>Fecha:</b>	24 de septiembre de 2025	12 de noviembre de 2025	
<b>Horarios:</b>	12:00 hrs.	12:00 hrs.	
<b>Espacio:</b>	Sala de educación Continua	Sala de Educación continua	
<b>Temas de la reunión:</b>	Atención a las visciditudes observadas en las sesiones de tutoría. PLANEA Seguimiento de casos de riesgo académico.	Atención a las visciditudes observadas en las sesiones de tutoría. Seguimiento de casos de riesgo académico. Registro de reportes Validación de reportes	



## Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025

Coordinador del Sistema Tutorial: ROSA MARIA CORDERO PULIDO

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- AGUILAR DOMINGUEZ MARIEL	16	16	16
2.- AGUILAR MERAZ PAMELA	3	3	3
3.- AHUJA AGUIRRE CONCEPCION DEL CARME	10	10	8
4.- ALONSO BUSTAMANTE AMALIO	3	0	0
5.- ALPIREZ MENDOZA MANLIO	12	12	12
6.- ALVA TRUJILLO MIRIAM	17	17	17
7.- ANGELES MARIN ALVARO ALBERTO	8	8	8
8.- BALLADOS GONZALEZ GERARDO GABRIEL	3	3	3
9.- BARRIENTOS MORALES MANUEL	10	10	10
10.- BONILLA SESSLER DIANA PAMELA	17	17	17
11.- BUENO DIAZ HECTOR MACARIO	5	5	5
12.- CANSECO SEDANO RODOLFO	12	9	9
13.- CARRASCO GARCIA APOLO ADOLFO	13	13	13
14.- CASTILLO TLAPA ROBERTO	4	4	4
15.- CERVANTES ACOSTA PATRICIA	9	9	9
16.- CONTRERAS HERNANDEZ GUSTAVO	16	16	16
17.- CORDERO PULIDO ROSA MARIA	6	6	6
18.- CRUZ ROMERO ANABEL	7	7	7
19.- DE GASPERIN LOPEZ ISAAC	26	26	26
20.- DEL VALLE GARCIA ANDREA	10	9	9
21.- DEVEZE MURILLO PATRICIA	1	1	1
22.- DOMINGUEZ MANCERA BELISARIO	17	17	17
23.- ESPIN ITURBE LUZ TERESA	16	16	16
24.- ESTRADA COATES ALEJANDRO TAYLOR	12	12	12
25.- FIGUEROA VELARDE JUSTINO	16	16	16
26.- FLORES PRIMO ARGEL	15	15	15
27.- GAMBOA PRIETO JANNETE	5	5	5
28.- GARCIA SARABIA SELENE PISCIDIA	10	10	9
29.- GOMEZ BOUCRIN FEDERICO	12	0	0
30.- GUDIÑO ESCANDON RAYMUNDO SALVADOR	6	6	6
31.- HERNANDEZ BELTRAN ANTONIO	6	1	1
32.- HERNANDEZ CRUZ BERTHA CLEMENTINA	14	14	14
33.- IBARRA PRIEGO NELLY DEL JESUS	16	16	16
34.- JUAREZ LAGUNES FRANCISCO INDALECIO	9	9	9
35.- KAYSER ALARCON YASSER	4	4	4
36.- LANDIN GRANDVALLET LUIS ANTONIO	7	7	7
37.- LEON CABADA VICENTE ROBERTO	8	8	8
38.- LEPE ANASAGASTI ITZIAR EUKENE	14	13	11

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Rosa María Cordero Pulido' and 'Gerardo Gabriel Ballados', are present on the right side of the page.

# Sistema Institucional de Tutorías

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana



## Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025

Coordinador del Sistema Tutorial: ROSA MARIA CORDERO PULIDO

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
39.- LOEZA LIMON RUBEN	19	19	19
40.- LOPEZ AGUIRRE SAMUEL	11	11	11
41.- LOPEZ DE BUEN LORENA	13	13	13
42.- LOPEZ HERNANDEZ KARLA MARIA	9	9	9
43.- MACIAS FERNANDEZ RAMIRO	7	7	7
44.- MARTINEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL	8	8	8
45.- MARTINEZ HERRERA DAVID ITZCOATL	13	13	13
46.- MATLA PEREZ LORENZO RUBEN	8	8	8
47.- MEDINA LEON ARIADNA ZULEMA	11	10	10
48.- MEDINA MAGARIÑO ESTHER DE JESUS	7	0	0
49.- MENDEZ OJEDA MARIA LUISA	29	29	29
50.- MONTIEL PALACIOS FELIPE	9	9	9
51.- MORALES MORALES CARLOS	1	0	0
52.- MUÑOZ MELGAREJO SERGIO	12	11	5
53.- MUÑOZ PEREZ MARIA ESTHER	21	21	20
54.- OLIVARES MUÑOZ ANGELICA	12	12	12
55.- PARDIO SEDAS VIOLETA TRINIDAD	8	8	8
56.- PAREDES RAMOS PEDRO	10	10	10
57.- PENICHE CARDENA ALVARO ENRIQUE DE J	10	10	10
58.- PEREZ CISNEROS NANCY	7	0	0
59.- PINOS RODRIGUEZ JUAN MANUEL	11	11	11
60.- RENDON CASTRO GRACIELA	5	5	5
61.- RIVERA RAMON KATIA	5	5	5
62.- ROBLEDO SALINAS MARIA LUISA	13	13	13
63.- RODRIGUEZ DEHAIBES SOSTENES RAFAEL	2	0	0
64.- ROMERO SALAS DORA	17	17	17
65.- SALAZAR CALDERON MARA ELISA	7	7	7
66.- SUAREZ FRANCO GABRIELA	6	6	6
67.- TORRES ABURTO VICTOR FERNANDO	11	11	11
68.- VANOYE LARA FABIAN FRANCISCO	15	15	15
69.- VEGA MURILLO VICENTE ELIEZER	23	23	23
70.- VEGA RUBIO GUADALUPE	15	14	13
71.- VERGARA REYES REBECA ISABEL	8	7	7
72.- VICENTE MARTINEZ JORGE GENARO	3	3	3
73.- VILLAGOMEZ CORTES JOSE ALFREDO S	7	7	7
74.- ZARATE GUEVARA OSCAR ENRIQUE	14	14	14
Total	782	736	723

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

### a) Datos generales

1. Periodo que comprende este Programa: 18 de agosto del 2025 al 31 de enero de 2026
2. Nombre del Coordinador: Dr. Samuel López Aguirre
3. Programas educativos que coordina: Biología Marina y Agronegocios Internacionales
4. Página web de la facultad: <https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/>
5. Página(s) web de la coordinación del sistema tutorial de su facultad: <https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/tutorias>
6. Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial: samuellopez@uv.mx

### b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

Evaluación del programa general del Sistema Tutorial del periodo pasado.  
El Sistema de registro y seguimiento de la actividad tutoría de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para el periodo febrero julio 2025 reporta lo siguiente:

#### Cobertura:

Se cuenta con 21 tutores académicos y 196 tutorados.

No se tienen estudiantes sin tutor académico asignado.

Derivado de los registros en el SIT, de 196 tutorados, se cuenta con la evidencia de atención del 99.4%, del resto (0.6%) su tutor no registró actividad tutorial. Se tiene proyectada la incorporación de 100 estudiantes de nuevo ingreso.

En el periodo reportado, aun no se cuenta con los resultados de la evaluación.

No se recibieron solicitudes de enseñanza tutorial (PAFI).

Derivado de los reportes de los tutores, se detectaron 5 alumnos del PE de LAI en riesgo académico y 1 del PE de BM. La mayoría por tener experiencias educativas en última oportunidad.

### c) Tutoría académica

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Dar seguimiento a los tutores para que el 100% atiendan y registren en tiempo y forma su actividad tutorial	Recordarles la vía de acceso a través de la plataforma para descargar los carnets para el registro de su actividad, y consultar al término de las fechas establecidas el registro de sus sesiones.
Atender la totalidad de solicitudes de tutores y tutorados que se presenten en esta coordinación, para cumplir con los objetivos de SIT	Mantener un canal de comunicación abierta con los tutores y tutorados, vía plataforma de SIT, correo electrónico institucional y presencial en la coordinación
Realizar al menos una sesión con los tutores para realizar trabajo colaborativo, aclarar dudas.	Reunirse en forma presencial o virtual con los tutores
Capacitar a los nuevos tutores en el uso de la plataforma y el seguimiento de tutorados	Se realizara una capacitación presencial o virtual con los nuevos tutores para socializar los recursos que disponen en el SIT, la atención tutorial y los registros



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

Realizar la programación para el semestre en curso	Informar vía correo institucional y canales de comunicación abiertos sobre las fecha establecidas para las sesiones
--	---

### 2. Programación de sesiones de tutoría académica

Sesión	Fecha, horario y lugar	Observaciones generales
Primera	25 de agosto al 5 de septiembre 2025	
Segunda	18 al 27 de septiembre 2025	Realizar ejercicio del PLANEA
Tercera	20 al 29 de noviembre de 2025	
Cuarta	A partir del 5 de diciembre	En caso de ser necesario

**Todas las sesiones de tutorías deben de realizarse en las intalaciones de la FMVZ en horario laboral**

### 3. Guion de sesiones

Avance crediticio de los estudiantes	Temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el periodo escolar
0-40%	<p>Para los estudiantes que tienen un avance crediticio del 0 al 40%, la tutoría debe enfocarse en el conocimiento sobre el modelo educativo, su plan de estudios y la importancia de la tutoría en su formación, promoviendo en todo momento su proceso de integración a la vida universitaria y clarificando los objetivos y tareas de los cuales deben responsabilizarse durante su permanencia en el programa educativo, en beneficio de su autonomía, es decir, transmitir a los estudiantes que son ellos corresponsables en su aprendizaje.</p> <p>En esta primera etapa, el tutor debe ofrecer un panorama de las consecuencias de la elección de sus experiencias educativas, del número de créditos que es factible cursar cada periodo escolar, en suma, dar a conocer la normatividad que rige y se encuentra vigente en su plan de estudios. Reflexionar con los estudiantes, ¿En cuántos periodos les gustaría egresar? y ¿Cuántos créditos necesitarían acreditar por periodo?</p> <p>Es recomendable que los estudiantes conozcan sobre los servicios universitarios con los que cuentan, tales como: enseñanza tutorial, tutorías para la apreciación artística, seguro facultativo, programas de becas, movilidad nacional y extranjera, servicios de salud, DADUV, entre otros.</p>
41-70%	<p>Aquellos estudiantes que han cursado el 40% del total de créditos de su programa educativo, requieren poner especial atención en los créditos obtenidos por área de</p>



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

	<p>formación, enfatizando en la necesidad de tener cubierta el Área de Formación Básica General (AFBG). En este momento de su trayectoria, los estudiantes pueden ser candidatos a participar en los programas de movilidad nacional y extranjera, veranos de la investigación científica, congresos, encuentros académicos, entre otros. Por lo anterior, es relevante que el tutor informe oportunamente sobre todos estos programas a sus tutorados e impulse su participación como una oportunidad de ampliar su formación e identificar sus áreas de interés en relación a su opción profesional.</p> <p>Así mismo, se recomienda orientarlos sobre el uso de recursos y fuentes de consulta especializadas (bibliografía, publicaciones, páginas web, etc.), que fortalezcan su formación académica y profesional.</p> <p>Es significativo que en el espacio de la tutoría se creen espacios para la reflexión, el diálogo y la crítica de publicaciones especializadas, orientarles sobre la escritura de ensayos, trabajos de investigación, etc., que fomenten en ellos hábitos de lectura y fortalezcan sus competencias de comunicación y autoaprendizaje.</p> <p>Conforme los estudiantes van acercándose al 70% de avance crediticio, es necesario revisar junto con ellos, las experiencias educativas del área de formación terminal, y los requisitos para realizar el Servicio Social, las dependencias o instituciones donde pueden realizarlo, la elección de líneas de investigación para elaborar su trabajo recepcional, entre otras</p>
71-100%	<p>Para los estudiantes que han alcanzado el 70% de los créditos, necesitan enfocarse en la revisión de su trayectoria escolar (créditos obtenidos hasta este momento y los que faltan por cubrir); así como, iniciar las experiencias educativas de servicio social y experiencia recepcional, remarcando la importancia de vincular ambas experiencias.</p> <p>El tutor debe apoyar al estudiante a identificar de acuerdo a sus necesidades, capacidades e intereses su campo disciplinario de interés, y junto con él revisar opciones sobre el campo laboral e impulsar la realización de estudios de posgrado.</p> <p>En este momento de su trayectoria, estos estudiantes pueden a compartir sus experiencias académicas con los estudiantes de nuevo ingreso o periodos previos durante su permanencia en el programa educativo, induciéndolos a que realicen una autoevaluación de su desempeño, logros y expectativas alcanzadas.</p> <p>Se debe remarcar la importancia de que los estudiantes participen en actividades extracurriculares como la tutoría para la apreciación artística o la tutoría para la investigación, así como su asistencia a eventos culturales, deportivos, artísticos, científicos y académicos, en beneficio de su formación integral.</p> <p>Es necesario integrar un expediente individual del tutorado con información relativa a la trayectoria escolar previa y sobre su desempeño académico, a fin de identificar situaciones que pueden favorecer u obstaculizar su formación.</p>
Temas actividades generales	y Registro de actividades individuales posterior a cada sesión.

### 4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

En caso de existir estudiantes sin tutor asignado, esta coordinación les asignará uno, la meta es tener 0% de alumnos sin tutor.

### 5. Acciones de atención para estudiantes que no asisten a las sesiones de tutoría académica

El Coordinador del Sistema Tutorial, con el aval del Consejo Técnico, suspenderá durante el periodo escolar el servicio de tutoría académica a los Tutorados que no hayan asistido a dos sesiones de tutoría durante dicho periodo sin previa justificación ante el Tutor Académico. En el caso de que el alumno desee reanudar con la tutoría académica en un periodo escolar posterior deberá solicitarla ante el Coordinador del Sistema Tutorial por escrito.

### 6. Instancias de apoyo a estudiantes

Nombre de la instancia	Función de apoyo realiza la instancia, horario de atención y datos de contacto	Cómo pueden canalizar los tutores académicos a los estudiantes
Departamento psicopedagógico	Promover formación integral y armónica: profesional, intelectual, social y humana de los estudiantes. ofrecer atención en la preparación emergente del personal académico en el conjunto de competencias necesarias para el ejercicio de su función, así como la atención a problemas psicoemocionales	A través de la maestra enlace Dra. Karla María López Hernández klopez@uv.mx
CEES (PSI)	promoción de la salud y estilos de vida saludable y la atención primaria a la salud que impactan de manera positiva en la calidad de vida de la comunidad universitaria	A través de la maestra enlace, Nancy Pérez Cisneros nanperez@uv.mx
Seguro Social IMSS	Atención médica	A través de las clínicas del IMSS y su portal www.imss.gob.mx
Coordinación de unidad y genero e interculturalidad regional	Llevar a cabo acciones de formación y sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, para su incorporación en las actividades sustantivas de la UV; así como también sobre diversidad sexo-genérica, igualdad de género, violencia y discriminación en razón	A través de la maestra enlace Dra. Mariel Aguilar Domínguez marieaguilar@uv.mx



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

	del sexo o género, con enfoque interseccional e intercultural dentro del marco de los derechos humanos, con la finalidad de construir espacios más justos, incluyentes y libres de violencias.	
Programa universitario de educación inclusiva	Facilitar la accesibilidad e inclusión de los alumnos viviendo en situación de discapacidad a la oferta académica y cultural de que disponga la Universidad Veracruzana, teniendo como pilar fundamental garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todo el alumnado universitario.	A través de la maestra enlace, Dra. Luz teresa Espin Iturbe. lespin@uv.mx

### 7. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría

Se analizará el registro de los alumnos identificados en riesgo, la información se entregará a la jefa de carrera para que, en conjunto con los tutores, secretario académico, coordinador de tutorías o instancias necesarias, se implementen acciones remediales.  
Observar y atender casos de EE con alto riesgo académico para formular PAFIS

### 8. Acciones para los tutores académicos que obtienen un Índice de Atención Tutorial (IAT) por debajo de la media institucional (85%).

Se tendrá un acercamiento para indagar el origen de la baja atención tutorial, y en su caso, ofrecerles ayuda necesaria para remediarlo.

### d) Enseñanza tutorial



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Lograr que el 100% de los tutores registren sus actividades en el SIT	Dar seguimiento al término de cada periodo de las actividades registradas en la plataforma del SIT, solicitando a tutores aleatoriamente evidencias de los registros
Incrementar el promedio del IAT para alcanzar la media institucional	Dar seguimiento al registro de actividades en la plataforma del SIT, al término del semestre solicitando a tutores aleatoriamente evidencias de los registros.
Atender a los estudiantes identificados en situación de riesgo para mantener la matrícula y la eficiencia terminal	Entregar a la jefa de carrera la lista de alumnos en riesgo, para que se evalúe cada paso en particular, dar seguimiento y tomar las acciones necesarias.
Capacitar a los nuevos tutores en el uso de la plataforma y el seguimiento de tutorados para lograr la atención correcta y pertinente a los tutorados	Se realizara una capacitación presencial o virtual con los nuevos tutores para socializar los recursos que disponen en el SIT, la atención tutorial y los registros.

### 2. Propuestas para PAFI

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
Aun no hay solicitudes	Sin datos para el periodo

### e) Participación y alcance del sistema tutorial en el PLADEA

El Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, establece que para 2025, el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de licenciatura y posgrado centrando sus acciones para el logro de esta meta en fortalecer el programa de tutorías académicas para mejorar la trayectoria escolar y la eficiencia terminal y evaluar del programa de tutorías, identificando áreas de debilidad y oportunidad para su mejora. Por lo anterior, se trabajará con la jefa de carrera, secretario académico y director, así como los tutores y maestros enlaces de los diversos programas de apoyo a la comunidad estudiantil para lograr este objetivo.

### f) Acciones de difusión del sistema tutorial

Medios electrónicos como:  
<https://www.uv.mx/formacionintegral/>  
 Correo electrónico: [samuellopez@uv.mx](mailto:samuellopez@uv.mx)  
 Grupos de servicio de comunicación instantánea



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

### g) Acciones de formación y capacitación a tutores

Se realizará una capacitación presencial o virtual con los nuevos tutores para socializar los recursos que disponen en el SIT, la atención tutorial y los registros

### h) Agenda de reuniones con tutores

	Primera reunión	Segunda reunión	Tercera reunión
<b>Fecha:</b>	13 de agosto	12 de septiembre	21 de noviembre
<b>Horarios:</b>	10:00 am	10:00 am	10:00 am
<b>Espacio:</b>	Aula 14	Aula de educación continua	Aula de educación continua
<b>Temas de la reunión:</b>	Presentación de tutores y tutorados	Seguimiento de registro de tutorías	Seguimiento de registro de tutorías

### Referencias

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías (Artículo 15, Frac I, XI, XIV; Artículo 14, Frac I, II-III, IV, V, VIII; Artículo 21, Frac II, V.).

Atentamente:

Dr. Samuel López Aguirre  
Coordinador del sistema de tutorías de los programas de Biología Marina y  
Agronegocios Internacionales

Bienvenida a la Primera Generación de Ganadería Sustentable

Apreciados estudiantes, Con gran emoción y profundo orgullo, les damos una cálida bienvenida a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana. Ustedes no son una generación más: son la primera, la que inaugura un camino de conocimiento y compromiso que marcará el futuro de nuestra región y de nuestro país.

Han elegido una carrera que trasciende la simple producción animal. Han optado por un enfoque innovador, por una visión que integra la eficiencia productiva con el respeto al medio ambiente, el bienestar animal y la justicia social. La ganadería sustentable no es solo un conjunto de técnicas, es una filosofía de vida que busca un equilibrio armónico entre la humanidad y la naturaleza.

Aquí, en esta, su nueva casa de estudios, encontrarán un claustro de docentes y un equipo de profesionales apasionados y altamente calificados, listos para guiarlos en cada paso de su formación. Serán desafiados a pensar de manera crítica, a resolver problemas complejos y a convertirse en líderes que promuevan un cambio positivo.

El camino que inician hoy no será fácil, pero sin duda será gratificante. Tengan la seguridad de que, al finalizar su licenciatura, habrán adquirido las herramientas necesarias para transformar el sector ganadero, contribuyendo a la seguridad alimentaria y a la preservación de nuestros recursos.

Bienvenidos a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Bienvenidos a la Universidad Veracruzana. ¡El futuro de la ganadería sustentable está en sus manos!

# Sistema Institucional de Tutorías

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

## Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- AGUILAR DOMINGUEZ MARIEL	2	2	2
2.- AKE CASTILLO JOSE ANTOLIN	10	10	10
3.- BERDON CARRASCO VICTOR HUGO	11	11	11
4.- BUENO DIAZ HECTOR MACARIO	6	6	6
5.- CONTRERAS HERNANDEZ GUSTAVO	5	5	5
6.- CRUZ CASTAN ROBERTO MARTIN	8	8	8
7.- DEVEZE MURILLO PATRICIA	17	17	17
8.- DIAZ OVIEDO HEIDY YELNI	7	7	6
9.- FRIAS QUINTANA CARLOS ALFONSO	10	10	10
10.- GUDIÑO ESCANDON RAYMUNDO SALVADOR	9	9	9
11.- LEON CABADA VICENTE ROBERTO	20	20	20
12.- LOEZA DELOYA VIOLETA MARIANA	6	6	6
13.- LOPEZ AGUIRRE SAMUEL	14	14	14
14.- LOZANO ABURTO MIGUEL ANGEL	9	9	9
15.- OLEA BRETON PEDRO	6	6	6
16.- SALAS MONREAL DAVID	11	11	11
17.- SANAY GONZALEZ ROSARIO	17	16	16
18.- SUAREZ FRANCO GABRIELA	8	8	8
19.- VANOYE LARA FABIAN FRANCISCO	8	8	8
20.- VILLAGOMEZ CORTES JOSE ALFREDO S	8	8	8
21.- VILLAGOMEZ DEL ANGEL TANITH ELLID	4	4	4
Total	196	195	194

# Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

## Reporte de condiciones de escolaridad. Periodo Febrero - julio 2025

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

### AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

Total de condiciones de escolaridad detectados por los tutores académicos del programa educativo:5

Tutor: HEIDY YELNI DIAZ OVIEDO

1. Tutorado: N2-ELIMINADO 1

#### Estudiante en riesgo:

Desconozco si aprobó inglés 2, le he contactado pero no me ha respondido. Le escribí 11 y 12 de junio sin respuesta y en el grupo de manera general. Ella es foránea y tuvo un suceso grave por el cual se dio de baja anteriormente.

2. Tutorado: N3-ELIMINADO 1

#### Estudiante en riesgo:

No se ha reportado ni contestado mensajes ni llamadas. Su promedio actual es 5. He preguntado a sus compañeros, pero tampoco tienen información.

Tutor: RAYMUNDO SALVADOR GUDIÑO ESCANDON

1. Tutorado: N4-ELIMINADO 1

#### Estudiante en riesgo:

Presenta la materia de Contabilidad en UO

Tutor: TANITH ELLID VILLAGOMEZ DEL ANGEL

1. Tutorado: N5-ELIMINADO 1

#### Estudiante en riesgo:

La alumna tuvo problemas en su inscripción al semestre siguiente. La alumna me compartió el 09 de junio que se le pasó la fecha de inscripción y que cuando se acordó, la plataforma ya no la dejó inscribirse. A lo cual se le orientó que acudiera a la brevedad con el secretario académico para regularizar su situación.

Tutor: VICTOR HUGO BERDON CARRASCO

1. Tutorado: N6-ELIMINADO 1

#### Estudiante en riesgo:

El alumno debe aprobar las 3 EE's que cursará en segunda inscripción, por lo que debe aplicarse a fondo en el próximo semestre

### BIOLOGIA MARINA

Total de condiciones de escolaridad detectados por los tutores académicos del programa educativo:1

Tutor: TANITH ELLID VILLAGOMEZ DEL ANGEL

1. Tutorado: N7-ELIMINADO 1

#### Estudiante en riesgo:

La alumna tiene algunas EE reprobadas. Entonces va un poco atrasada y está consciente de que se tiene que esforzar más y agregar más créditos próximamente si es que quiere ponerse a la par de sus compañeros.

# Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

## Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

SESIONES: total de sesiones de tutoría que el tutor reportó haber realizado con el tutorado.

EN RIESGO: el tutor detecta y registra al tutorado como estudiante en riesgo académico.

VALIDACIÓN: el coordinador validó como estudiante atendido.

**NOMBRE DEL TUTOR : LOPEZ AGUIRRE SAMUEL**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N8-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		3	--	Validado
8.		3	--	Validado
9.		3	--	Validado
10.		3	--	Validado
11.		3	--	Validado
12.		3	--	Validado
13.		3	--	Validado
14.		3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : CONTRERAS HERNANDEZ GUSTAVO**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N9-ELIMINADO 1	2	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		2	--	Validado
5.		3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : CRUZ CASTAN ROBERTO MARTIN**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N10-ELIMINADO 1	4	--	Validado
2.		4	--	Validado
3.		4	--	Validado
4.		4	--	Validado
5.		4	--	Validado
6.		4	--	Validado
7.		4	--	Validado
8.		4	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : FRIAS QUINTANA CARLOS ALFONSO**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N11-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		3	--	Validado
8.		3	--	Validado
9.		3	--	Validado
10.		3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : LOZANO ABURTO MIGUEL ANGEL**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
-----------	---------------------	----------	-----------	------------

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Lopez Aguirre', 'Contreras', 'Cruz Castan', 'Frias Quintana', and 'Lozano Aburto']*

# Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

## Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

	MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N12-ELIMINADO	1	3	--	Validado
2.			3	--	Validado
3.			3	--	Validado
4.			3	--	Validado
5.			3	--	Validado
6.			3	--	Validado
7.			3	--	Validado
8.			3	--	Validado
9.			3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : GUDIÑO ESCANDON RAYMUNDO SALVADOR**

	MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N13-ELIMINADO	1	3	--	Validado
2.			3	--	Validado
3.			3	--	Validado
4.			3	--	Validado
5.			3	--	Validado
6.			3	--	Validado
7.			3	--	Validado
8.			3	--	Validado
9.			4	En riesgo	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : LEON CABADA VICENTE ROBERTO**

	MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N14-ELIMINADO	1	3	--	Validado
2.			3	--	Validado
3.			3	--	Validado
4.			3	--	Validado
5.			3	--	Validado
6.			3	--	Validado
7.			3	--	Validado
8.			3	--	Validado
9.			3	--	Validado
10.			3	--	Validado
11.			3	--	Validado
12.			3	--	Validado
13.			3	--	Validado
14.			3	--	Validado
15.			3	--	Validado
16.			3	--	Validado
17.			3	--	Validado
18.			3	--	Validado
19.			3	--	Validado
20.			3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : VANOYE LARA FABIAN FRANCISCO**

	MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N15-ELIMINADO	1	3	--	Validado
2.			3	--	Validado
3.			3	--	Validado
4.			3	--	Validado
5.			3	--	Validado
6.			3	--	Validado
7.			3	--	Validado
8.			3	--	Validado



# Sistema Institucional de Tutorías

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

## Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

NOMBRE DEL TUTOR : VILLAGOMEZ CORTES JOSE ALFREDO S

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N16-ELIMINADO 1	2	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		2	--	Validado
4.		2	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		2	--	Validado
8.		1	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : BUENO DIAZ HECTOR MACARIO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N17-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		2	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : SUAREZ FRANCO GABRIELA

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N18-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		2	--	Validado
3.		2	--	Validado
4.		2	--	Validado
5.		2	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		3	--	Validado
8.		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : SALAS MONREAL DAVID

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N19-ELIMINADO 1	4	--	Validado
2.		5	--	Validado
3.		4	--	Validado
4.		4	--	Validado
5.		4	--	Validado
6.		4	--	Validado
7.		4	--	Validado
8.		5	--	Validado
9.		4	--	Validado
10.		4	--	Validado
11.		4	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : SANAY GONZALEZ ROSARIO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N20-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		0	--	N/A
7.		3	--	Validado
8.		2	--	Validado
9.		3	--	Validado

# Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

## Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

10	N21-ELIMINADO 1	2	--	Validado
11		3	--	Validado
12		3	--	Validado
13		3	--	Validado
14		2	--	Validado
15		3	--	Validado
16		3	--	Validado
17		3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : AKE CASTILLO JOSE ANTOLIN**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N22-ELIMINADO 1	4	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		4	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		4	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		3	--	Validado
8.		3	--	Validado
9.		3	--	Validado
10.		3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : OLEA BRETON PEDRO**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N23-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		4	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : DIAZ OVIEDO HEIDY YELNI**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N24-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	En riesgo	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		0	En riesgo	No validado
7.		3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : DEVEZE MURILLO PATRICIA**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N25-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		8	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		5	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		4	--	Validado
7.		4	--	Validado
8.		2	--	Validado
9.		3	--	Validado
10.		5	--	Validado
11.		5	--	Validado
12.		2	--	Validado

# Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

## Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

13.	N26-ELIMINADO 1	3	--	Validado
14.		3	--	Validado
15.		5	--	Validado
16.		4	--	Validado
17.		5	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : AGUILAR DOMINGUEZ MARIEL**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1. N27-ELIMINADO 1		3	--	Validado
2.		3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : BERDON CARRASCO VICTOR HUGO**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1. N28-ELIMINADO 1		3	--	Validado
2.		3	En riesgo	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		3	--	Validado
8.		3	--	Validado
9.		3	--	Validado
10.		3	--	Validado
11.		3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : LOEZA DELOYA VIOLETA MARIANA**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1. N29-ELIMINADO 1		3	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado

**NOMBRE DEL TUTOR : VILLAGOMEZ DEL ANGEL TANITH ELLID**

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1. N30-ELIMINADO 1		3	En riesgo	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	En riesgo	Validado

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page)*

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 14 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 20 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de

## FUNDAMENTO LEGAL

la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

## FUNDAMENTO LEGAL

LGCDIEVP

.  
30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.  
\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."